



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA en Carnes MATADERO Y CARNES FRIAS "MACAFRI CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y siendo las dieciséis horas del día viernes treinta del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas principales de MACAFRI CIA. LTDA., ubicada en la calle Guayacanes N 58-118 y José Bustos; se reúnen los Socios aportantes de la Compañía, quienes fueron convocados a Junta General Ordinaria, para tratar sobre el orden del día que consta en la convocatoria, cuyo texto se indica a continuación:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Informe anual del Presidente
- 3.- Informe anual del Gerente General
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2017.
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017
- 6.-Asuntos Varios

Presidencia solicita a Secretaría de lectura a la convocatoria y proceda a la verificación y constatación de quórum para instalar la sesión.

Acto seguido Secretaría procede con la lectura de la convocatoria.

Luego se procede a la constatación del quórum tomado en cuenta de la siguiente manera:

Señor Edison Romo Lima representando un mil cuarenta participaciones de un dólar cada una, total un mil cuarenta dólares; señora María Eugenia Estrada, representando trescientas sesenta participaciones de un dólar cada una, total trescientos sesenta dólares; señor Eliecer Romo Coral representando trescientas participaciones de un dólar cada una, total trescientos dólares; señor Orlando Romo Coral, representando trescientas participaciones de un dólar cada una, total trescientos dólares.





Presidencia: Encontrándose el cien por ciento del Capital Social; declaro instalada la sesión de Junta General de Socios de la Compañía Matadero y Carnes Frías "MACAFRI CIA. LTDA.".

Instalada la sesión, la Presidente señora María Eugenia Estrada Arias, solicita a Secretaría proceda a dar lectura al Orden del Día para proceder a su aprobación.

Secretaria da lectura al Orden del Día y se pone en consideración de la Junta Ordinaria.

Al concluir la lectura es aprobado por unanimidad.

Presidencia solicita a Secretaría proceda a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

PUNTO 1.- Lectura del Acta Anterior.

Secretaría procede a dar lectura al Acta anterior y al final de la misma, Presidencia somete a votación y es aprobada por unanimidad.

Presidencia solicita a Secretaría proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día.

PUNTO 2.- Informe anual del Presidente.

La Presidente señora María Eugenia Estrada, procede a dar lectura del informe en su totalidad.

El informe se encuentra a disposición de los señores socios, al no haber ninguna intervención se somete a votación, el mismo es aprobado por unanimidad.

Presidencia, pide a Secretaría proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

PUNTO 3.- Informe anual del Gerente General.

El señor Edison Romo Lima, procede a dar lectura del informe, al término del mismo, Presidencia, pone en consideración de la Junta y al no haber objeción, el mismo es aprobado por unanimidad.

Presidencia pide a Secretaría proceda a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2017.





Secretaría procede a dar lectura del contenido total de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2017 tanto el Activo, Pasivo y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Al final del mismo, Presidencia consulta a la Sala si alguien desea intervenir.

El Señor Edison Romo pide la palabra, y Presidencia la concede.

A continuación expresa, este año ha sido de cambio presidencial, lo que provocó una total incertidumbre en cuanto a las medidas económicas que iba a tomar el Gobierno, pues son de la misma línea política que el anterior; esto a provocado también que todos los sectores productivos del país se pongan en un estado de espera hasta avizorar los planes económicos del Gobierno que se muestra lento en sus acciones. Por lo mismo como ya indiqué en mi informe esto se ve reflejado en la baja en compras de nuestros clientes y el incumplimiento de plazos de pago que se vuelve representativo en este año; gracias al punto de venta de fábrica se puede nivelar un poco el índice de ventas y el efectivo de caja, lo que nos permite inclusive mantener el personal sin provocar el desempleo de los mismos.

Presidencia pregunta a la Sala si hay otra intervención y al no haber, somete a votación para su debida aprobación.

El punto 4 es aprobado por unanimidad.

Presidencia, solicita a Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO 5.- Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017.

Presidencia solicita la palabra y expresa: como ya fue solicitado en el informe del señor Edison Romo y ha sido una forma de proceder en la compañía creo que no cabe ninguna duda que las utilidades del año económico 2017 deben ser invertidas en la empresa, inclusive para que nos de cierta holgura económica ya que todavía no se ve un mejor panorama en el país. Por lo acotado les solicito dejar amortizadas las utilidades del año 2017, que quedaría de la siguiente manera:

UTILIDADES	\$ + 38.698,24
15% para empleados	\$ - 5.804,73
Utilidad Neta	\$ 32.893,51
Impuesto a la Renta	\$ - 9.686,16
Reservas Facultativas	\$ 23.207,35





Presidencia pone a consideración de la sala el planteamiento y al no haber ninguna objeción, somete a votación, la misma es aprobada por unanimidad. *Presidencia en Carnes*

El señor Eliecer Romo pide la palabra, y expresa estar de acuerdo con la propuesta, porque esta forma de proceder no solo que indica la confianza que tenemos en nuestra empresa y en el accionar de nuestros dirigentes; sino también la fe que le ponemos a nuestro país y a que las cosas mejoren con el cambio de Gobierno.

Presidencia, solicita a Secretaria de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO 6.- Asuntos Varios.

Presidencia pone en consideración de la Sala y pregunta si hay alguna intervención.

El Señor Edison Romo solicita la palabra que la concede la Presidencia

Toma la palabra el Sr. Edison Romo y menciona que la publicidad que se hace mediante facebook da buenos resultados por eso se ha seguido invirtiendo en la misma y se la ha reforzado mediante la creación de combos diarios, combos especiales en fechas determinadas, ofertas y descuentos; para ayudarnos más en la difusión de la marca y directamente al público consumidor. Con la finalidad de mejorar las ventas también se contrató al vendedor para que visite antiguos y nuevos clientes para aumentar nuestra lista. Se procura por cualquier medio mejorar la situación económica de la empresa.

Las obligaciones y/o requerimientos legales, ambientales, impuestos municipales, ocupacionales, etc., han ido en aumento de número y de valor; por ejemplo por disposición expresa de la Super Intendencia de Compañías estamos obligados a contratar los servicios de una Auditoría externa; los valores del Impuesto predial se van a incrementar; hay que contratar el Estudio Actuarial; mantener un Tratamiento de Aguas en la Planta de Faenamiento para cumplir con la Auditoría Ambiental y otro asunto importante que merece ser informado es la incidencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF; entre muchas otras cosas, lo que ya nos hace avizorar mayores gastos en el siguiente año.

Presidencia solicita la intervención y menciona que renovamos unos créditos para mantener el flujo de capital y cumplir con nuestras obligaciones, las inversiones o compras de equipos se han visto restringidas realizando solamente las muy necesarias o indispensables, tratando siempre de realizar las cosas con austeridad.

Cabe resaltar que como el Señor Edison Romo, nuestro Gerente, fue elegido Vicepresidente de la CAPEIPI se encuentra frecuentemente en contacto con





varias entidades o eventos en los cuales a través de él tenemos una excelente publicidad que nos ha traído clientes nuevos; todos los socios en el sitio o puesto de trabajo en el que nos encontremos estamos siempre dando nuestro mejor esfuerzo y apoyo para seguir adelante.

Presidencia pregunta si alguien más desea intervenir, al no haber otra intervención, da por concluido el punto.

De igual manera, Presidencia pregunta a todos los socios asistentes a la Junta si se ha tratado, discutido y aprobado todos los puntos para los cuales fueron convocados, la totalidad demuestran su conformidad, y siendo las diecisiete horas con treinta minutos de hoy día treinta de Marzo del año dos mil dieciocho, da por concluida la Junta General Ordinaria, por lo tanto concede a Secretaría el tiempo de cuarenta y cinco minutos para la redacción de la misma.

Transcurridos los minutos concedidos por Presidencia, solicita a Secretaria proceda a dar lectura de la misma, la Asamblea escucha con atención y al concluir, Presidencia pregunta a los señores socios asistentes si están de acuerdo en todos los puntos tratados y aprobados, la Sala demuestra su conformidad.

Acto seguido Presidencia, siendo exactamente las dieciocho horas con treinta minutos de hoy día treinta de Marzo del año dos mil dieciocho, da por concluida la Junta General Ordinaria para la que fueron convocados.

SRA. MARIA EUGENIA ESTRADA

PRESIDENTE

SR. EDISON ROMO LIMA

SECRETARIO

SR. ELIECER ROMO CORAL

SOCIO

SR. ORLANDO ROMO CORAL

SOCIO

